



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GOLMAYO

BASES PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DURANTE EL AÑO 2016.

1. **Consignación presupuestaria:** 1.250,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 341.480 del presupuesto general de 2016.
2. **Destinatarios:** Clubes deportivos y entidades deportivas, (agrupaciones, asociaciones deportivas, etc.), que carezcan de ánimo de lucro, tengan su sede social en el municipio de Golmayo, figuren legalmente constituidas y estén inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de Castilla y León, y en el de Asociaciones de este Ayuntamiento.
3. **Plazo de presentación de solicitudes:** Hasta el 8 de noviembre de 2016.
4. **Documentación a presentar junto con la solicitud:**
 - a) Proyecto completo de la actividad para la que se solicita la subvención.
 - b) Datos bancarios de la asociación (IBAN).
 - c) Fotocopia del C.I.F. de la entidad.
5. **Cuantía máxima de la subvención:** Hasta un máximo del 50%.
6. **Plazo de justificación de las subvenciones concedidas:** 9 de diciembre de 2016.
7. **Forma de justificación de las subvenciones concedidas:** Se deberá presentar copia de las facturas y los correspondientes justificantes de pago.

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS

D. con D.N.I nº, en calidad de, representando a la entidad peticionaria denominada cuyo N.I.F es, enterado de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº, de la convocatoria de subvenciones para actividades deportivas y estando interesado en la obtención de una ayuda económica, con cargo a los créditos que destina a tal fin esa corporación, le adjunto la siguiente documentación:

- a) Proyecto completo de la actividad para la que se solicita la subvención.
- b) Datos bancarios de la asociación (IBAN).
- c) Fotocopia del C.I.F. de la entidad deportiva.

En Golmayo a 7 de octubre de 2016.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

2217

BOPSO-117-17102016